



ASPECTOS DE UNA SOLICITUD DE PATENTE



INAPI
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile



Que es una patente

Se entiende por patente el derecho exclusivo que concede el Estado para la protección de una invención.

Se entiende por invención toda solución a un problema de la técnica que origine un quehacer industrial. La invención podrá ser un producto o un procedimiento o estar relacionada con ellos.

Artículo 31 Ley 19.039

inapi



Derechos de Propiedad Industrial



Ley 19.039 de Propiedad Industrial; establece 5 tipos de derechos mediante registro de patentes, y otros títulos.
(Art. 1)

- *Invención*
- *Modelo de Utilidad*
- *Diseño Industrial*
- *Dibujo Industrial*
- *Esquema de Trazado o Topografía de Circuito Integrado*
- *Otros Títulos*





Invención

Solución a un problema de la técnica, que origina un quehacer industrial. Puede referirse a un producto o a un procedimiento. (Art.31)

Requisitos:

- Novedad (Art. 33)
- Nivel Inventivo (Art.35)
- Aplicación Industrial (Art.36)

Duración:

- 20 años, desde la fecha de presentación (Ley 19.996, 2005).

inapi



Ejemplos Patentes



inapi



Modelo de Utilidad



Creación que aporta una utilidad a un objeto debido a un cambio en su forma. (Art. 54)

Requisitos:

- Novedad
- Utilidad: beneficio, ventaja o efecto técnico que el objeto, antes del cambio de forma, no tenía.
- Aplicación Industrial

Duración:

- 10 años, desde fecha de presentación.

Puede ser un instrumento, aparato, herramienta u otro. No puede ser un procedimiento.



Ejemplos Modelo de Utilidad



inapi



Diseño Industrial



Forma tridimensional que se distingue de sus similares por poseer una apariencia especial perceptible por medio de la vista. (Art. 62)

Requisitos:

- Novedad (Apariencia Nueva)

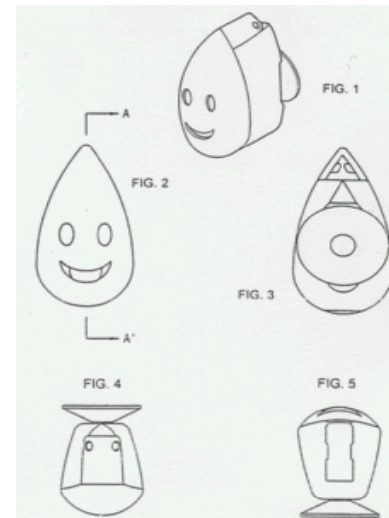
Duración:

- 10 años, desde fecha de presentación.

La apariencia no puede estar dada por consideraciones de orden técnico o funcional.



Ejemplos Diseño Industrial





Dibujo Industrial

Toda disposición, conjunto o combinación de figuras, líneas o colores que se desarrollen en un plano para su incorporación a un producto industrial, que tenga apariencia nueva. (Art. 62)

Requisitos:

- Novedad (Apariencia Nueva)

Duración:

- 10 años, desde fecha de presentación.

La apariencia no puede estar dada por consideraciones de orden técnico o funcional.



Ejemplos Dibujo Industrial



Esquemas de Trazado o Topografía de Circuito Integrado



Disposición tridimensional de sus elementos, expresada en cualquier forma, diseñada para su fabricación. (Art. 74)

Requisitos:

- Originalidad.

Duración:

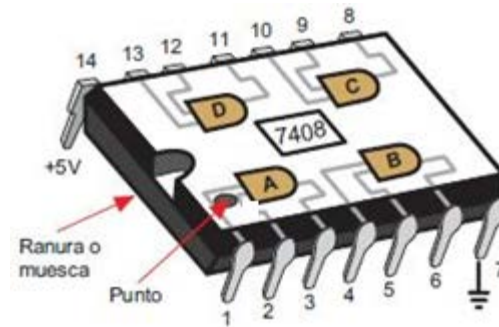
- 10 años, desde fecha de presentación o de la primera explotación comercial en cualquier parte del mundo.

Se entenderá por circuito integrado un producto, en su forma final o intermedia, destinado a realizar una función electrónica.

Lo que se protege es el esquema de trazado de las distintas capas y elementos que componen el circuito integrado, su disposición tridimensional y sus interconexiones, lo que en definitiva constituye su "topografía".



Ejemplo Esquema de Trazado o Topografía de circuito integrado





Documentos de la Solicitud

Comprende:

- Hoja Solicitud. *
- Hoja Técnica. *
- Memoria Descriptiva.
- Pliego de Reivindicaciones.
- Dibujos y/o Ejemplos (si corresponde).
- Secuencias (si corresponde)

En la presentación de Diseños Industriales, Dibujos Industriales y Esquemas de Trazado no se requiere hoja técnica ni pliego de reivindicaciones.

* Se pueden bajar de la página web y completar antes de imprimir.



Hoja Solicitud

➤ Datos Generales de la solicitud:

- *qué tipo de patente es.*
- *datos de prioridad, si fuera el caso.*
- *documentos que presenta (memoria, pliego, figuras, divulgación inocua, etc.)*
- *datos de presentación PCT, si fuera el caso.*

➤ Título de la invención.

➤ Datos de:

- *Solicitante,*
- *Inventor,*
- *Representante legal (si corresponde).*

USO EXCLUSIVO INAPI

21 N° Solicitud 22 N° Parte de Solicitud
 40 Fecha de Presentación
 11 N° de Registro 45 Fecha de Registro

SOLICITUD DE PATENTE

70 TIPO DE SOLICITUD

<input type="checkbox"/> INVENCIÓN	<input type="checkbox"/> 21 N°
<input type="checkbox"/> MODELO INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/> 32 N°
<input type="checkbox"/> DISEÑO INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/> 33 N°
<input type="checkbox"/> MARCA	<input type="checkbox"/> 34 N°
<input type="checkbox"/> DISEÑO DE INTEGRACIÓN DE CIRCUITOS	<input type="checkbox"/> 35 N°
<input type="checkbox"/> DISEÑO DE INTEGRACIÓN DE CIRCUITOS	<input type="checkbox"/> 36 N°
<input type="checkbox"/> DISEÑO DE INTEGRACIÓN DE CIRCUITOS	<input type="checkbox"/> 37 N°
<input type="checkbox"/> DISEÑO DE INTEGRACIÓN DE CIRCUITOS	<input type="checkbox"/> 38 N°
<input type="checkbox"/> DISEÑO DE INTEGRACIÓN DE CIRCUITOS	<input type="checkbox"/> 39 N°
<input type="checkbox"/> DISEÑO DE INTEGRACIÓN DE CIRCUITOS	<input type="checkbox"/> 40 N°
<input type="checkbox"/> DISEÑO DE INTEGRACIÓN DE CIRCUITOS	<input type="checkbox"/> 41 N°
<input type="checkbox"/> DISEÑO DE INTEGRACIÓN DE CIRCUITOS	<input type="checkbox"/> 42 N°
<input type="checkbox"/> DISEÑO DE INTEGRACIÓN DE CIRCUITOS	<input type="checkbox"/> 43 N°
<input type="checkbox"/> DISEÑO DE INTEGRACIÓN DE CIRCUITOS	<input type="checkbox"/> 44 N°
<input type="checkbox"/> DISEÑO DE INTEGRACIÓN DE CIRCUITOS	<input type="checkbox"/> 45 N°

71 PRIORIDAD

DOCUMENTOS ACOMPAÑADOS

<input type="checkbox"/> MEMORIA	<input type="checkbox"/> LISTADO DE FIGURAS
<input type="checkbox"/> MEMORIA DESCRIPTIVA	<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE ORIGEN MATERIAL BIOLÓGICO
<input type="checkbox"/> PLIEGO DE FIGURACIONES	<input type="checkbox"/> DIVULGACIÓN INOCUA
<input type="checkbox"/> FIGURAS	<input type="checkbox"/> TRADUCCIÓN SOLICITUD INTERNACIONAL PCT
<input type="checkbox"/> TEXTO	<input type="checkbox"/> MEMORIA DE BÚSQUEDA PCT
<input type="checkbox"/> TABLAS	<input type="checkbox"/> EXAMEN PRELIMINAR INTERNACIONAL PCT
<input type="checkbox"/> DOCUMENTOS DE PRIORIDAD	

PCT ENTRADA EN FASE NACIONAL CAPÍTULO I CAPÍTULO II

72 N° SOLICITUD INTERNACIONAL PCT: FECHA: _____

73 N° PUBLICACIÓN INTERNACIONAL PCT: FECHA: _____

74 CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP):

75 TÍTULO O MATERIA DE LA SOLICITUD

76 SOLICITANTE (Cada Parte debe completar sus propios datos)

NOMBRE	TIPO	PAÍS	FECHA
1. Natural de Chile	2. Natural extranjero	3. Nacionalidad desconocida	4. Fecha de inscripción

77 INVENTOR O CREADOR (Cada Parte debe completar sus propios datos)

NOMBRE	TIPO	PAÍS	FECHA
1. Natural de Chile	2. Natural extranjero	3. Nacionalidad desconocida	4. Fecha de inscripción

78 REPRESENTANTE (Cada Parte debe completar sus propios datos)

NOMBRE	TIPO	PAÍS	FECHA
1. Natural de Chile	2. Natural extranjero	3. Nacionalidad desconocida	4. Fecha de inscripción

De conformidad con el Art. 44 de la Ley N° 17.248 sobre Propiedad Industrial, declaro solemnemente que los datos consignados en esta solicitud son verídicos.

USO EXCLUSIVO INAPI
 FISCALIZACIÓN

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE NOMBRE Y FIRMA SOLICITANTE

Hoja Técnica

➤ Datos Generales de la solicitud.

➤ Datos del inventor, solicitante, representante legal y prioridad si fuera el caso.

➤ Título de la invención.

➤ Resumen de la invención.

INAPI
Instituto de
Economía, Fomento y
Turismo
Gobierno de Chile

(19)
HOJA TÉCNICA (RESUMEN)

(12) TIPO DE SOLICITUD
 INVENCION MODELO DE UTILIDAD

(11) N° REGISTRO

(43) Fecha de Publicación

(51) INT. CL.

(21) Número de Solicitud

(22) Fecha de Solicitud

(30) Número de Prioridad (País, N° y Fecha)

(72) Nombre Inventores (Incluir Dirección)

(71) Nombre Solicitante (Incluir Dirección y Teléfono)

(74) Representante (Incluir Dirección y Teléfono)

(54) Título de la invención (Máximo 250 caracteres)

(57) Resumen (Máximo 1000 caracteres)

Nombre y Firma Solicitante o Representante

VISITENOS EN : www.inapi.cl
LLENAR POR COMPUTADOR O MÁQUINA DE ESCRIBIR

Memoria Descriptiva



La Memoria Descriptiva incluye una descripción de lo conocido en la materia, una descripción de los dibujos (si los hay), una descripción de las características técnicas de la invención de forma que permita reproducirla y un ejemplo de aplicación cuando corresponda.

➤ Descripción de lo conocido en la materia.

Se debe indicar en qué ámbito y especialidad se aplica la invención, para lo cual se puede comenzar abordando el problema que se identificó y que la invención viene a solucionar. En esta sección también es recomendable incluir cómo el problema había sido abordado con anterioridad, básicamente es mencionar las alternativas que se conocen para resolver el problema que su invención soluciona. En este sentido es importante que haga una comparación o exprese las desventajas de dichas soluciones alternativas respecto de su invención.

➤ Descripción de los Dibujos (figuras).

En caso que su invención deba ser complementada con dibujos, debe incorporar una breve explicación o descripción respecto a qué representa cada dibujo.





Memoria Descriptiva (Cont.)

➤ Descripción detallada de la invención.

En esta sección usted deberá entregar una clara y detallada explicación y descripción de su invención en términos técnicos. Es decir, en qué consiste, cómo funciona, cuáles son sus características, sus ventajas y todo aquello que resulte necesario para que la invención sea cabal y completamente entendida por sí misma.

Aquí sería recomendable, apoyarse en las figuras que se aportan con la invención, y así explicar con mayor detalle las facultades o constitución de la invención.

➤ Ejemplo de aplicación.

El ejemplo de aplicación de la invención es una explicación detallada de al menos, un modo de realización preferido de la invención, y podrá apoyarse en los dibujos si los hubiere, de modo que sirva para hacer reproducible la invención. Básicamente consistirá en una descripción o constatación referidas a que la invención es una solución al problema que se había planteado.



Dibujos



➤ Se entiende por dibujos a los esquemas, diagramas de flujo y gráficos. Básicamente la representación de la invención, sus resultados o efectos. Y deberán realizarse mediante trazado técnico o convencional y en color negro.

- *No deben contener textos explicativos, marcos ni cotas.*
- *Cuando sea necesario identificar diferentes elementos de una figura, éstos se señalan mediante referencias numéricas.*
- *Los gráficos deben contener dos tipos de anotaciones por eje de referencia; símbolo del parámetro físico o químico y unidad.*
- *Los dibujos se presentan en cuerpo aparte, y cada figura se numera correlativamente .*





Ejemplo de dibujo

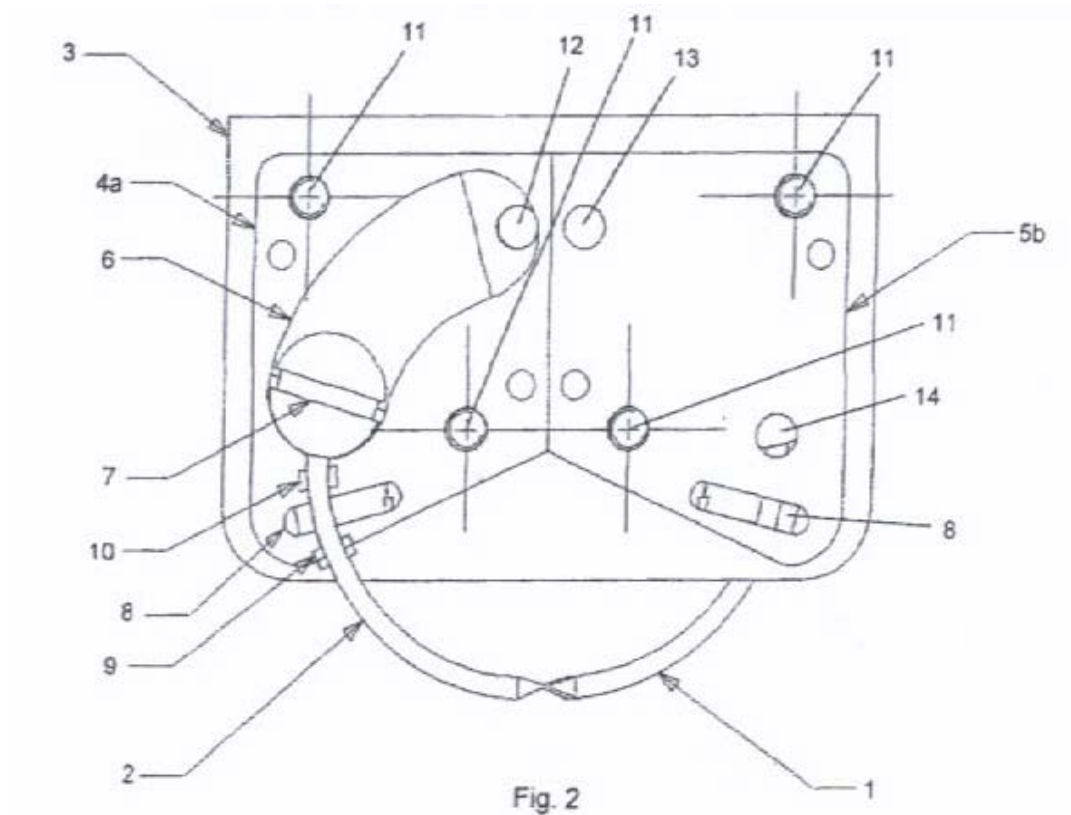


Fig. 2



Ejemplo de dibujo

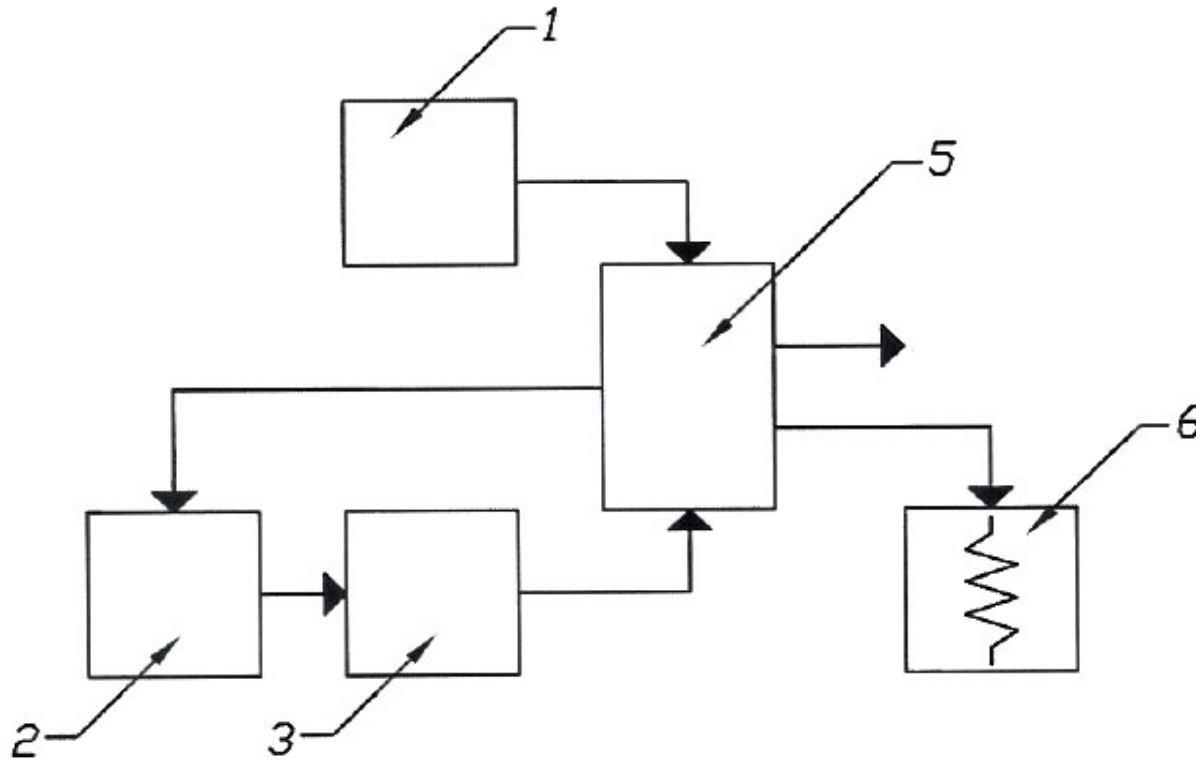


Fig. 1

inapi



Listado de Secuencias



➤ Secuencias

Puede referirse a secuencias de nucleótidos o de aminoácidos, describiendo en dichos casos el ordenamiento lineal de dichos nucleótidos o aminoácidos para cada producto descrito.

Representa la secuencia de polipéptidos y polinucleótidos que es descrita en la memoria como constitutivas de la invención.

Formas de presentación:

- *Dentro de la memoria descriptiva, como parte de la descripción en caso de ser pocas secuencias y de pequeño tamaño, ej. primers.*
- *Formando parte de las figuras, dentro de los dibujos, en caso de ser parte de figuras o al hacer comparaciones y alineamientos.*
- *En cuerpo aparte, cuando tienen la forma de un Listado de Secuencias.*



Ejemplo de secuencia

```

      40          50          60          70          80          90
      *          *          *          *          *          *
ATG GCC ACC GCC GGC GCG TCT ACC GCG CTC ACT GGC GCC ACT ACC GCT GCG
Met Ala Thr Ala Ala Ala Ala Ser Thr Ala Leu Thr Gly Ala Thr Thr Ala Ala

      100          110          120          130          140
      *          *          *          *          *
CCC AAG GCG AGG CCC CCG GCG CAG CTC CTG GGC ACC GCG GCG GCC CTC GCG GCG
Pro Lys Ala Arg Arg Arg Ala His Leu Leu Ala Thr Arg Arg Ala Leu Ala Ala

      150          160          170          180          190
      *          *          *          *          *
CCC ATC AGG TGC TCA GCG GCG TCA CCC GGC ATG CCG ATG GCT CCC CCG GCC ACC
Pro Ile Arg Cys Ser Ala Ala Ser Pro Ala Met Pro Met Ala Pro Pro Ala Thr

      200          210          220          230          240          250
      *          *          *          *          *          *
CCG CTC GCG CCG TGG GGC CCC ACC GAT CCC CCG AAG GGC GCC GAC ATC CTC GTC
Pro Leu Arg Pro Trp Gly Pro Thr Asp Pro Arg Lys Gly Ala Asp Ile Leu Val

      260          270          280          290          300
      *          *          *          *          *
GAG TCC CTC GAG CCG TGC GGC GTC CCG GAC GTC TTC GCC TAG CCC GGC GCG GCG
Glu Ser Leu Glu Arg Cys Gly Val Arg Asp Val Phe Ala Tyr Pro Gly Gly Ala

      310          320          330          340          350          360
      *          *          *          *          *          *
TCC ATG GAG ATC CAC CAG GCA CTC ACC CCG TCC CCC GTC ATC GCC AAC CAC CTC
Ser Met Glu Ile His Gln Ala Leu Thr Arg Ser Pro Val Ile Ala Asn His Leu

      370          380          390          400          410
      *          *          *          *          *
TTC CCG CAC GAG CAA GCG GAG GCC TTT GCG GCC TCC GGC TAC GCG CCG TCC TCG
Phe Arg His Glu Gln Gly Glu Ala Phe Ala Ala Ser Gly Tyr Ala Arg Ser Ser

      420          430          440          450          460
      *          *          *          *          *
GGC CCG GTC GGC GTC TGC ATC GCC ACC TCC GGC CCC GCG GCC ACC AAC CTT GTC
Gly Arg Val Gly Val Cys Ile Ala Thr Ser Gly Pro Gly Ala Thr Asn Leu Val

      470          480          490          500          510          520
      *          *          *          *          *          *
TCC GCG CTC GCC GAC CCG CTG CTC GAT TCC GTC CCC ATG GTC GCC ATC ACG GGA
Ser Ala Leu Ala Asp Ala Leu Leu Asp Ser Val Pro Met Val Ala Ile Thr Gly

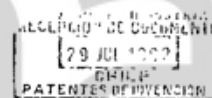
      530          540          550          560          570
      *          *          *          *          *
CAG GTG CCG CGA CCG ATG ATT GGC ACC GAC GCC TTC CAG GAG ACG CCC ATC GTC
Gln Val Pro Arg Arg Met Ile Gly Thr Asp Ala Phe Gln Glu Thr Pro Ile Val

      580          590          600          610          620          630
      *          *          *          *          *

```

Figura 6

pp.: AMERICAN CYANAMID COMPANY.



Pliego de Reivindicaciones



Secuencia enumerada de características de la invención que quedarán protegidas por el registro de patente.

- Debe estar sustentado en la Memoria Descriptiva.

Todos los contenidos del pliego de reivindicaciones deben haber sido previamente descritos en la memoria.

- Debe ser autosuficiente, preciso y conciso.

Cada reivindicación debe ser autosuficiente por si sola.

No debe hacer referencia a la memoria, excepto para referencias de números de figuras o secuencias.





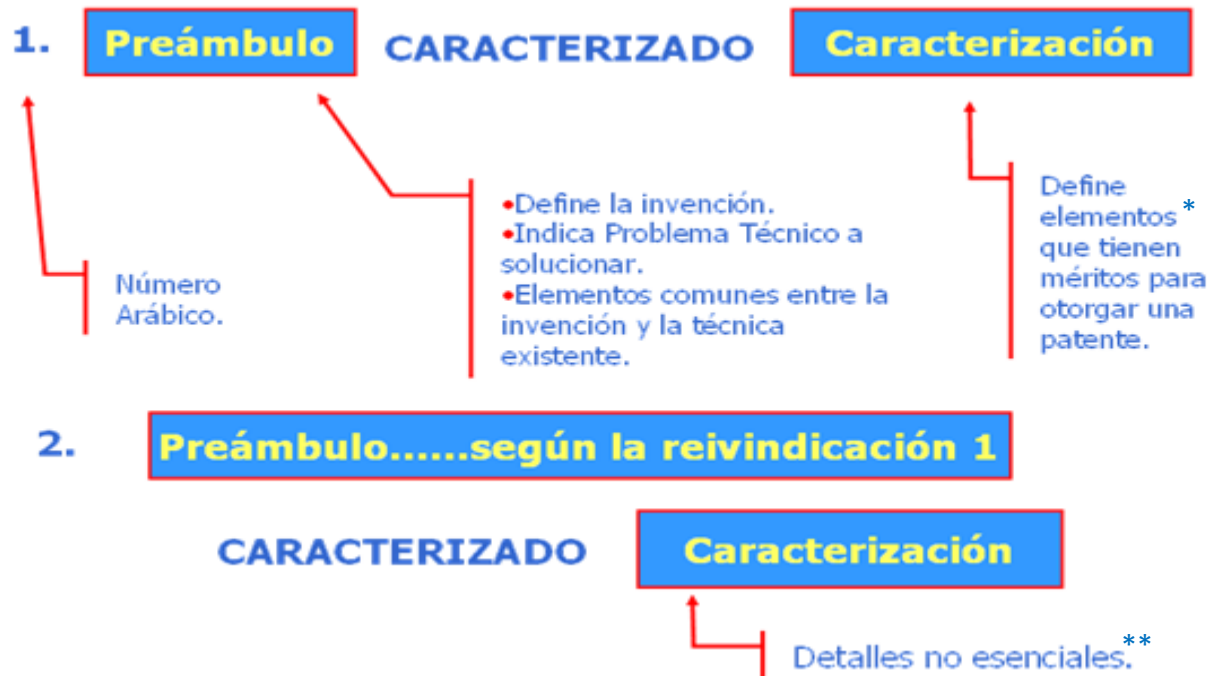
Pliego de Reivindicaciones (Cont.)

- Debe contener al menos una reivindicación principal (reivindicación 1), independiente, que defina la invención y sus características principales.
- Puede contener reivindicaciones dependientes que entreguen detalles de la invención, las que deben estar ligadas a la reivindicación independiente correspondiente.
- Puede haber más de una reivindicación independiente, ya sea de producto o de procedimiento.





Estructura de las Reivindicaciones



* Entiéndase por elementos a las características, ya sea partes o componentes de un dispositivo, aparato (producto) o las etapas de un método (procedimiento).

** Se refiere a características adicionales a lo definido en la cláusula independiente o especificaciones de lo ya definido.





Ejemplo Reivindicación

1. Sistema para la extracción de energía a partir del movimiento de las olas y mareas **CARACTERIZADO** por comprender al menos un dispositivo captador que incluye:
 - un recipiente flotante que flota sobre una ola que lo mueve arriba y abajo,
 - una polea adosada al recipiente flotante por la que pasa una cuerda, cable o tensor, en el que uno de sus extremos lleva un ancla que fija el recipiente al suelo marino, y
 - un eje de transmisión fijado a la polea;
todo ello configurado de manera que la cuerda, cable o tensor varía la tensión en función del oleaje produciendo un giro del eje de transmisión, dando origen a un flujo de energía mecánica.





Ejemplo Reivindicación

1. Cabina de protección para personas en caso de terremotos **CARACTERIZADA** por tener una estructura de tubos de acero al carbono, reforzados interiormente con cables de acero entramados y unidos entre si a través de varillas roscadas que cubren el perímetro superior e inferior de la estructura, dichas varillas atraviesan todos los tubos entramados a través de orificios o perforaciones en los mismos.





Ejemplo Reivindicaciones

1. Procedimiento para densificar por impregnación un material lignocelulósico tal como madera de modo de aumentar su repelencia al agua, **CARACTERIZADO** porque consiste en impregnar el material lignocelulósico con maltodextrina bajo condiciones de presión reducida.
2. Procedimiento de acuerdo a la reivindicación 1, **CARACTERIZADO** porque la impregnación se realiza en condiciones de vacío comprendido entre 5.000 a 50.000 kPa.



Ejemplo Reivindicaciones



1. Bioreactor (12) que comprende un soporte (14) que contiene una matriz tridimensional (18) de material de espuma, teniendo el material de espuma un interior poroso y que contiene, en su interior poroso y ancladas por él, células hepáticas, comprendiendo también el bioreactor (12) un líquido contenido en el soporte (14), siendo dicho líquido un portador de oxígeno que satura y sumerge la matriz (18), comprendiendo el líquido, al menos en parte, un constituyente portador de oxígeno sintético o semi-sintético, **CARACTERIZADO** porque la matriz (18) es una masa continua integral o unitaria de un material de espuma, siendo el material de espuma un material de espuma de celdas abiertas y formando parte el bioreactor (12) de un circuito de circulación del líquido portador de oxígeno, dispuesto para la circulación del líquido portador de oxígeno en el interior del soporte (14), para la circulación de dicho líquido por perfusión a través de la matriz (18) en la que se anclan células vivas, y para la circulación del mismo hacia el exterior del soporte (14).
2. Bioreactor según la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO** porque el material de espuma de celdas abiertas es bio-compatible y bio-estable, siendo un material de espuma polimérico.

Nota: los números entre paréntesis indican referencias numéricas de las figuras.





Ejemplo de Reivindicaciones

1.- Una secuencia de ADN CARACTERIZADA porque codifica para una enzima que tiene una actividad citocromo P450 reductasa que actúa como donador de electrones para la reacción catalizada por la enzima astaxantina sintasa y que transforma el beta-caroteno en astaxantina, preferiblemente en *X. dendrorhous*.

2.- El ADN aislado de acuerdo a la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque:

a) la secuencia de nucleótidos codifica para dicha enzima y tiene una secuencia mostrada en SEQI, o

b) una secuencia de nucleótidos que, debido a que el código genético es degenerado, codifica para citocromo P450 reductasa teniendo igual secuencia de aminoácidos que la codificada por la secuencia nucleotídica a);

c) una secuencia de nucleótidos que hibrida el complemento de la secuencia nucleotídica de a) y b) bajo condiciones de estrictez estándar.



Recomendaciones al solicitar una patente



Antes de presentar la solicitud de patente.

- No haga pública su creación a patentar antes de presentar la solicitud en la Oficina de Patentes, en caso contrario evaluar la pertinencia de considerar Divulgación Inocua para efectos del procedimiento de patente a iniciar.
- Preocúpese de consultar en Base de Datos, internet o fuentes de información especializada, si su creación presenta propuestas equivalentes o cercanas; así podrá prever si su creación ha sido desarrollada en alguna otra parte del mundo.
- Considere que el derecho de patente es territorial, por ello evalúe si su creación quiere presentarla sólo en Chile o en algún otro país.
- Apóyese en el personal de Orientación de Patentes de INAPI y en la información disponible en el Portal INAPI.





Recomendaciones al solicitar una patente

Después de presentar la solicitud de patente.

- Debe estar atento al seguimiento y acciones en el procedimiento de patente, este consiste en plazos legales y algunos fatales, por ello el solicitante debe estar atento a las notificaciones y vencimientos del mismo para actuar oportunamente.
- Recuerde que el derecho de patente es territorial, por ello para presentar su creación en el extranjero sepa que dispone de un año, contando desde la fecha de presentación en Chile que se denomina prioridad (primera presentación), para presentar su solicitud en el extranjero.
- Si desea presentar en el extranjero, tiene dos alternativas para implementar durante el primer año; hacer presentaciones en cada uno de los países donde tenga interés en obtener una patente para su creación, o evaluar la factibilidad y beneficio de emplear la vía PCT.
- Recuerde que el derecho de patente es territorial, por tanto la protección podrá ejercerla en el país donde la haya solicitado, siempre que finalmente haya sido concedida.
- Apóyese en el personal de Orientación de Patentes de INAPI y en la información disponible en el Portal INAPI.



SUBDIRECCION DE PATENTES

INAPI



INAPI
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile